

Organización de recursos en la explotación ganadera de recría y cebo

Modalidad: curso e-Learning Duración: 80 horas

Categorías: Agraria

OBJETIVOS

- Programar y determinar los aspectos clave en la supervisión de la conservación, preparación y distribución de alimentos, así como en la comprobación del estado de los medios utilizados, y elaborar una programación anual, bajo criterios de rentabilidad económica, de aprovisionamiento de una explotación en base al cálculo de las necesidades en materias primas y materiales empleados en la alimentación de animales de recría y de cebo
- Elaborar un programa de organización de los recursos humanos en los procesos de producción de animales de recría y de cebo, en función de los objetivos y actividades establecidas

CONTENIDOS

UD1. Nutrición de animales de recría y cebo.

- 1.1. Principios nutritivos de los alimentos.

UD2. Preparación y administración de alimentos a animales de recría y cebo.

- 2.1. Programación para la adquisición y optimización de recursos.
- 2.2. Logística y gestión de compras de alimentos y otros insumos.
- 2.3. Alimentación líquida.
- 2.4. Bases de alimentación según especie, raza y orientación productiva.
- 2.5. Formulación y cálculo de raciones optimizadas, en rumiantes.
- 2.6. Cálculo optimizado de fórmulas de piensos compuestos para monogástricos.
- 2.7. Parámetros indicativos de la calidad del alimento.
- 2.8. Ensilaje de forrajes y subproductos.
- 2.9. Henificación de forrajes.
- 2.10. Metodología de pesadas y sistemas de control de consumo de alimentos.
- 2.11. Preparación y suministro de alimentos en granja.
- 2.12. Manejo de equipos de preparación, mezcla y distribución de forrajes.
- 2.13. Métodos y criterios de control de calidad de materias primas y otros insumos.
- 2.14. Sistemas y pautas de distribución de alimentos.

2.15. Conservación, limpieza y mantenimiento de silos y almacenes.

2.16. Toma de muestras representativas de alimentos.

2.17. Calidad del agua:.

2.17. 1. Importancia en la alimentación.

2.18. Métodos de distribución y dosificación de agua potable:.

2.18. 1. Cálculo y justificación de puntos de distribución en la granja según especie y estado productivo.

2.19. Obtención de datos traza.

2.20. Protocolo para verificación de cumplimiento de programa de almacenamiento, distribución y consumo, con aplicación de APPCC en todo el proceso de fabricación de alimentos.

2.21. Autocontroles de índices productivos, según especie y orientación productiva.

2.22. Aplicación de medidas laborales preventivas en el proceso de elaboración y suministro de alimentos.

UD3. Organización y supervisión del personal de la explotación.

3.1. Control de índices productivos.

3.2. Calendario anual de actuaciones.

3.3. Métodos generales de trabajo:.

3.3. 1. Rutinas.

3.4. Programación semanal de actividades.

3.5. Cálculo de necesidades de personal.

3.6. Organización y asignación de trabajos.

3.7. Elaboración de informes y partes de trabajo.

3.8. Asesoramiento y supervisión del personal.

3.9. Distribución y asignación de responsabilidades.

3.10. Solución de problemas y conflictos laborales.

3.11. Estudio de la eficiencia económica del programa de trabajo establecido.

3.12. Plan de autoprotección y emergencias.

UD4. Empleo de programas y soluciones informáticas específicas.

4.1. La informática como herramienta en producción animal.

4.2. Aplicaciones informáticas genéricas y específicas de gestión de explotaciones ganaderas (producción ganadera).

4.3. Otras soluciones informáticas.

4.4. Integración de sistemas lectura de identificadores electrónicos en herramientas informáticas.

4.5. Transmisión telemática de datos.

4.6. Otros programas informáticos.

UD5. Aplicación de la normativa específica relacionada con la optimización de recursos en la explotación ganadera de recría y cebo.

- 5.1. Normativa específica de ganadería sobre producción de animales de recría y cebo.
- 5.2. Normativa legal sobre ayudas a la ganadería.
 - 5.2. 1. Páginas de enlace.
- 5.3. Normativa legal sobre ferias, concursos, subastas y certámenes oficiales de ganado.
- 5.4. Normativa legal sobre agrupaciones de productores y comercialización de los productos ganaderos.